



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC: 0041430/2018

VISTO la solicitud de la Sra. Consiliaria María Inés Peralta en el sentido de que se archiven las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Consiliaria María Inés Peralta y, en consecuencia disponer el archivo de las presentes actuaciones por haberse tornado abstractas.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y dese cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo precedente.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

JA. -